

## Ficha con criterios para la búsqueda y análisis de criterios y pliegos para la compra y contratación pública responsable

Desde el grupo de trabajo de contratación y compra pública responsables de REAS Red de Redes, se ha hecho un trabajo interno de selección de criterios para la búsqueda e identificación de pliegos y cláusulas que sirvan como buenas prácticas de contratación pública responsable.

A continuación, se detallan los criterios seleccionados en función de varios niveles (generales y de preferencia) así como los ambientales ya que se realizó un debate para establecer cuáles son las variables (dentro del conjunto de criterios ambientales) que cumplen, además, los principios de la Economía Solidaria.

Por último, se detallan de forma resumida los campos definitivos con los criterios de búsqueda tanto de pliegos como de cláusulas.

Este listado de campos se ha incluido dentro de las mejoras web realizadas en la plataforma (ver *Informe de mejoras web*)

## Criterios para la selección de pliegos

### Criterios GENERALES

Para la inclusión de los pliegos se tendrán que cumplir algunos de los criterios generales que se indican a continuación:

- Pliegos que incluyan clausulado **criterios sociales y/o ambientales significativos y novedosos** en cualquier de las fases de licitación con la mayor definición posible (selección, especificaciones técnicas, de adjudicación, de ejecución y/o de desempate).
- Pliegos relativos a contratos reservados para Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social (DA 4ª LCSP).
- Pliegos relativos a contratos reservados para entidades que cumplen los requisitos de la DA 48 LCSP.
- Pliegos en los que se apliquen múltiples criterios en la **baremación del precio de oferta** y donde el precio no sea el criterio preponderante.
- Aplicación de clausulado en contratos de servicio y/o suministro con escasas referencias en la inclusión de cláusulas social y/o ambiental o reserva de mercado.

### Criterios de PREFERENCIA

Se aplican para filtrar los pliegos seleccionados en base a los criterios anteriores. Para la criba se seguirá el siguiente orden:

- Año de la licitación (el contrato más reciente).
- Relevancia del clausulado incluido (en términos de acceso de la ESS, contratos reservados, etc.).

Ejemplo de selección de dos contratos con el mismo objeto.

### **Ejemplo 1.**

Contrato de servicio de ayuda a domicilio.

Año de licitación.

2020

Criterio de desempate.

Empresas pertenecientes a la economía social.

Criterio de adjudicación.

Se valorará hasta con un 25% sobre el total del baremo a los licitadores que se comprometan a crear empleo y contratar para la plantilla que ejecutará el contrato a un número de personas superior al establecido como mínimo en los pliegos de cláusulas administrativas.

Por el compromiso de emplear al menos a un 10% más de personal.

Por el compromiso de emplear al menos un 10% de mujeres víctimas de violencia de género.

Criterio de ejecución.

Contar con una planificación del servicio que favorezca la conciliación familiar de los/las trabajadoras.

### **Ejemplo 2**

Contrato de servicio de ayuda a domicilio.

Año de licitación.

2020

Criterio de desempate.

Empresas pertenecientes a la economía social.

Baremación

Las empresas licitadoras ofertarán a los trabajadores que van a prestar el servicio, plazas en centros de educación infantil de primer ciclo u otros servicios o establecimientos de ocio, atención y cuidado de los menores que residan en el domicilio de los trabajadores, durante el tiempo en que éstos realicen su jornada de trabajo.

La asignación de puntos se efectuará en función del % ofertado de acuerdo con lo que se señala a continuación: 0,4% del presupuesto base de licitación: hasta X puntos.

Criterio de ejecución.

Contar con una planificación del servicio que favorezca la conciliación familiar de los/las trabajadoras.

En este caso, entre los dos pliegos se seleccionaría el segundo por incluir una valoración del precio con múltiples criterios siendo un posible antecedente debido a la escasa aplicación en los procesos de contratación.

Justificación.

A paridad de año de licitación se escogería el segundo ejemplo por incluir un criterio de conciliación familiar y laboral más novedoso y de menor aplicación con respecto a los criterios incluidos en el primer contrato.

## Criterios AMBIENTALES

Se incluye una propuesta de items para la pestaña de criterios ambientales. Lo ideal sería seleccionar los items de interés y, conforme, ir listando las cláusulas.

### CRITERIOS DE SOLVENCIA

- Ecoetiquetado
- Proceso de producción de los productos
- Formación en materia ambiental
- Procedimiento de gestión ambiental

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero
- Empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética
- Utilización de energía procedentes de fuentes renovables
- Mantenimiento o mejora de los recursos naturales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.
- Coste ambiental del ciclo de vida del producto
- Procedimientos y métodos de producción ecológicos
- Generación y gestión de residuos
- Mejoras ambientales en la producción
- Aplicación de procesos de reutilización

### Más específicos

- Mejoras en envases y embalaje
- Mayor porcentaje de fibras de gestión forestal sostenible o fibras recicladas
- Mejoras ambientales en la producción del papel.

- Cumplimiento de los criterios ambientales de emisiones y compuestos químicos definidos en alguna ecoetiqueta Tipo I.
- Diseño y fabricación según norma UNE 150301:2003 de Ecodiseño o equivalente.

### **CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN**

- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.
- Producción ecológica.
- Producción limpia
- Reaprovechamiento de componentes de productos en desuso
- Minimización del consumo de productos auxiliares
- Prevención de la contaminación
- Uso de las energías renovables
- Promoción del reciclado de productos
- Conservación de recursos y bajo impacto de los materiales

### **Específicos**

- Gestión más sostenible del agua.
- Uso de envases reutilizables.
- Impulso de la entrega de productos a granel
- Reducción del impacto ambiental en la distribución

**A continuación se detallan los campos finales de selección de pliegos**

## Campos principales

**Ámbito:** Social o Ambiental - Esta es la clasificación general. En función del ámbito sale un desplegable con sub temáticas, en la actualidad son las siguientes:

### CRITERIOS SOCIALES POR TEMÁTICA (13)

- Comercio justo
- Compromiso social
- Creación de empleo
- Derechos humanos
- Discapacidad
- Subcontratación empresas de la Ley de Economía Social (5/2011)
- Subcontratación de CEE de Iniciativa Social y EI
- Equidad/Igualdad de género
- Inserción sociolaboral
- Condiciones Laborales
- No tributación en paraísos fiscales
- Transparencia
- Accesibilidad y diseño universal

### CRITERIOS AMBIENTALES POR TEMÁTICA (10)

- Agricultura Ecológica
- Alimentación saludable
- Cambio climático
- Ciclo de vida
- Eficiencia energética
- Energías renovables
- Producción de cercanía/km0
- Gestión de residuos
- Reutilización y reciclaje
- Uso eficiente de recursos

## Otros campos:

### Tipología de la entidad contratante:

Estatal, Autonómica, local, otras entidades públicas

Año: (2010 en adelante)

### Producto, servicio o suministro

Tipo de pliego: PCAP (Pliego cláusulas administrativas) o PPT (Pliego Prescripciones Técnicas)

### Procedimiento de adjudicación del contrato:

Abierto no sujeto a regulación armonizada

Abierto simplificado

Abierto simplificado sumario

**A continuación se detallan los campos finales de selección de cláusulas**

## Campos principales

**Ámbito:** Social o Ambiental - **Esta es la clasificación general.** En función del ámbito sale un desplegable con **sub temáticas**, en la actualidad son las siguientes:

### **CRITERIOS SOCIALES POR TEMÁTICA (11)**

- Compromiso con el entorno social
- Comercio justo
- Creación y calidad en el empleo
- Derechos humanos
- Discapacidad
- Fomento de la economía social y solidaria
- Equidad e igualdad de género
- Inserción sociolaboral
- No tributación en Paraíso fiscal
- Subcontratación de CEE de Iniciativa Social y EI
- Subcontratación empresas Ley Economía Social (5/2011)

### **CRITERIOS AMBIENTALES POR TEMÁTICA (10)**

- Ecoetiquetado
- Proceso y método de producción
- Formación en materia ambiental
- Procedimiento de gestión ambiental
- Reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero
- Empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética
- Generación y gestión de residuos
- Aplicación de procesos de reutilización
- Producción ecológica.
- Minimización del consumo de productos auxiliares

### **Otros campos:**

**Año:** (2010 en adelante)

### **Tipo de criterio:**

Criterios de adjudicación

Condiciones de ejecución

Criterio de solvencia técnica/económica